INFORME DE LA ADMINISTRACION A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE MB LINECARGO S.A.

Guayaquil, 20 de Marzo 2017

SEÑORES
ACCIONISTAS DE MB LINECARGO S.A.
Ciudad.-

En mi calidad de Gerente General de la Empresa, y en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Compañías y la Resolución No. 92.1.4.3.0013 de la Superintendencia de Compañías, me dirijo a Uds. Para presentar el informe anual de gestión por el ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2016.

1. Generalidades.-

La empresa se dedica a las actividades de; Agencia de Transporte de Carga y formalidades de tramitación, preparación y formalidades de documentos de Aduanas.

2. Análisis comparativo.-

En el presente ejercicio se realizaron ventas por un valor de $10.810,55, siendo el año 2016, cuando la empresa ha reiniciado sus actividades.

3. Cumplimiento de disposición de la Junta General.-

Expresamente declaro que en desempeño de mis funciones, he dado cumplimiento de las disposiciones del Directorio, Junta General de Accionistas y Estatuto de la Compañía.

4. Aspectos administrativos y legales.-

La compañía ha cumplido con todas las disposiciones legales, tanto en la obtención de permisos, pago de tasas, contribuciones e impuestos. Además ha cumplido con las normas de Propiedad Intelectual y Derecho de Autor.

La información presentada en este informe está basada en los resultados reportados por el año terminado el 31 de Diciembre del 2016 bajo Normas de Información Financiera (NIIF).

Para mayor información referirse a las notas a los estados financieros del 2016.

5. Cobranzas.-

La Compañía no realiza ventas a crédito, sin embargo al momento de reconocer las cuentas por cobrar se realizan por el importe de la factura.

6. Políticas y Estrategias.-

La compañía debe continuar con la política de reducción de costos, tanto administrativos como operacionales, para lograr una mayor competitividad de sus productos.

Atentamente,

Sayra Magdalena Castro Cedeño
GERENTE GENERAL